



PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

28 de septiembre de 2021

A S U N T O	DISCUTIDO	APROBADO	ENVÍOS Y COMUNICACIONES
MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE			
A las 15 horas			
- Modificación del orden del día en el sentido de que las interpelaciones urgentes sean debatidas conforme al siguiente orden: puntos 32, 30, 29 y 31 del orden del día.		Sí (por asentimiento)	
I. Toma en consideración de Proposiciones de Ley.			
1. Del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la modificación del Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a fin de introducir los delitos de usurpación de inmuebles dentro de los recogidos en el artículo 795, y para modificar el artículo 553, en relación con esos mismos delitos. "BOCG. Congreso de los Diputados", serie B, número 101-1, de 7 de septiembre de 2020. (Núm. expte 122/000070)	Sí	Rechazada	Gobierno Boletín
2. Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, General de Salud Mental. "BOCG. Congreso de los Diputados", serie B, número 185-1, de 17 de septiembre de 2021. (Núm. expte 122/000158)	Sí	Tomada en consideración	Gobierno Boletín
II. Proposiciones no de Ley.			
3. Del Grupo Parlamentario Plural, por la que se insta al Gobierno a hacer efectiva la reciprocidad de todas las televisiones autonómicas del Estado. "BOCG. Congreso de los Diputados", serie D, número 161, de 16 de octubre de 2020. (Núm. expte 162/000407)	Sí	(Continúa)	

*Congreso de los Diputados*

4. Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la no celebración de homenajes a condenados de la banda terrorista ETA. "BOCG. Congreso de los Diputados", serie D, número 319, de 7 de septiembre de 2021. (Núm. expte 162/000800)	Sí	(Continúa)	
III. Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes.			
5. Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las carencias en la ordenación profesional del Sistema Nacional de Salud y las medidas previstas por el Gobierno para darles solución. (Núm. expte 173/000094)	Sí	(Continúa)	